

NUESTROS *canarios*

REVISTA TECNICA

Organo Oficial de la Asociación de Canaricultores Españoles



Número 14

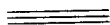
AÑO 1958

PLATA

ABRIL - MAYO - JUNIO

SEMILLAS Y ALIMENTOS
PARA PAJAROS

Francisco Fernández Leán



Precios especiales a los
Sres. socios de la Asocia-
ción de Canaricultores
Españoles



Cava Baja, 24
Teléf. 27 13 56
M A D R I D



DISPONIBLE

DISPONIBLE

PLATA

NUESTROS *canarios*

Revista Técnica — Órgano Oficial de la Asociación de Canaricultores Españoles

Redacción y Administración: Bordadores, 5, 3.º - Teléfono 48 49 25 - Madrid

NUM. 14 — ABRIL - MAYO - JUNIO — 1958

Autorizaciones de la Dirección Gral. de Prensa n.º 195 de 18/1/55 y 242 de 13/2/57

Depósito Legal M-2843-1958

Director:

M. Rodríguez Cruz

Administrador:

Felipe Bressend García

DISTRIBUCION: Véanse
normas última página.

Pagos por giro postal a la
Administración.

PUBLICIDAD: Véase tarifa
última página.

La Dirección de la Revista no
hace suyo el criterio de los
colaboradores.

En cualquier reproducción par-
cial o total del contenido de esta
Revista, debe mencionarse su
procedencia.

Juan-Luis Plata Guerra

León Leal, 12 - Teléf.

CACERES SUMARIO

Editorial

Consideraciones generales del canto

Roller, por el Dr. Evaristo R. Fratanoni

El Canario Bossu Belga Rizado, por

M. Rodríguez Cruz

Cultura del Canto, por Salvador March

La canaria, por Sebastián Pérez Martín

Precisión de modificar la Escala Inter-

nacional de canto de canarios del

Harz, por Roger Parmentier

Mirando al mundo

Noticias y avisos, Red

UNA REVISTA ESPAÑOLA HECHA POR Y PARA CANARICULTORES ESPAÑOLES

EDITORIAL

Muchas son las ventajas que se conseguirán con la concentración de todas las actividades ornitófilas en un sólo organismo centralizador de Sociedades, Grupos sindicales, Clubs o Peñas existentes en España, y aunque resulte difícil y laborioso ponerlos de acuerdo a todos, más tarde o más temprano se logrará con tesón y optimismo. Toda gran obra requiere algún esfuerzo.

Entonces serán imposibles las luchas intestinas, y si un criador es tildado de "no grato" por su indisciplina o conducta inconveniente en cualquier aspecto, no gozará de la inmunidad que hoy posee para cruzar a la acera de enfrente y dedicarse desde allí a tirar piedras contra sus antiguos colegas y vecinos (que es en definitiva tirar piedras a su propio tejado, al frágil tejadillo de vidrio de esta afición que practicamos en España pocos y mal avenidos). Sancionado por uno, lo será para todos y repudiado por igual.

Y no olvidemos los concursos, piedra angular de nuestra actividad. A través de la actuación de jueces idóneos puede mejorarse siempre el producto obtenido, conocer sus méritos y defectos. Vale lo mismo criar pájaros buenos que criarlos malos, si se mira desde el punto de vista de los precios de piensos y accesorios. Con el Colegio Federal de Jueces, cuyos fundamentos se están poniendo ya, todas las Sociedades y Grupos se beneficiarán por igual de la actuación y los consejos insobornables de los hombres que discernirán los galardones con la equidistancia necesaria. Estos hombres, como es natural, sólo podrán atender a las entidades encuadradas en la Federación.

Dejemos, pues, de lado los detalles ínfimos y vayamos a lo que importa, que el rezagarse en la unidad no es útil ni sensato. ¡Y si no, al tiempo!

Nous désirons établir échange avec revues similaires

Consideraciones Generales del Canto Roller

Por el Dr. EVARISTO R. FRATANTONI

(Una colaboración en exclusiva desde Buenos Aires)

Para el profano en Canaricultura, el conocimiento del canto del canario Roller parecería ser a "prima facie" una cuestión sencilla. Pero cambiaría de opinión ese mismo profano si pretendiera aprender en un par de oportunidades los nombres no más de las partes que constituyen el canto y la rica gama de detalles que deben ser dominados para echar mano de ellos durante los ejercicios teórico-prácticos con los canarios, hasta llegar a barajar—casi simultáneamente—nomenclaturas y calidad de los distintos trozos canoros que el pájaro desarrolla en el breve lapso que dura la canción. Entonces reconocería haberse equivocado y acaso sobreviniese el desconcierto. Tanto se ha profundizado en el canto del canario Roller, que es menester ir despacio en el aprendizaje y no querer saberlo todo en seguida, ya que esto proporcionaría en el aficionado incauto, errores de conceptos con sus graves ulteriores.

El método y la disciplina son los vehículos que en la rama científica, sobre todo, conducen a la realidad y a mi entender, la canaricultura llevada a su máxima expresión, constituye en verdad una ciencia y un arte. Es ciencia, porque nos lleva al conocimiento cierto de sus fenómenos por sus principios y causas, cuerpo de doctrina metódicamente formado y ordenado, que importa un auténtico conocimiento humano, y es arte porque el hombre la cultiva, aprovecha reglas y preceptos necesarios para perfeccionar su expresión. La mayor o menor habilidad del hombre puesta al servicio de la Industria, su virtud o disposición para realizar o mejorar una cosa, es, en cierto modo, arte, y en materia de canaricultura la ciencia y el arte están plenamente justificados. ¿No sería admisible entonces, aceptar la denominación "Canariología"—apreciación del doctor Virgilio C. Bianchi, de la Argentina—como ciencia que trata sobre los métodos de crianza del canario y el estudio y mejoramiento de las características de su canto y color?

El método de la enseñanza juega un papel de importancia vital, tanto es así que quien oficie de profesor o maestro, de experto o conocedor, deberá esgrimir la mayor claridad y sencillez posible para que lo básico o fundamental vaya siendo asimilado en forma precisa y sin mayor esfuerzo por la mente del que escucha. Por esto, será necesario agudizar el entendimiento, no seguir adelante si los conceptos no han sido interpretados con claridad absoluta.

TOUREN DEL CANTO DEL CANARIO ROLLER

Al escuchar atentamente el canto del canario Roller, podemos sacar las siguientes conclusiones: 1.º Que no es uniforme en general, sino variable en su forma y ritmo. 2.º Que está constituido por trozos o partes distintas. Si se nos permite compararlo con una página musical, diríamos que está formado por diversos motivos que se entrelazan armónicamente en su conjunto para conformar el canto. Cada uno de estos trozos o motivos musicales fueron denominados por los alemanes con el vocablo "tour" (singular), galicismo, que traducido en español significaría "giro". "Tour" significa un viaje corto de un lugar a otro volviendo al de partida (de ahí tournée), un ir en derredor, en circuito que se recorre, un giro, etc. Yo encontré en la palabra "variante" otra expresión de su significado. Podemos, de esta manera, decir que el canto roller está constituido por touren, giros o variantes de distinta naturaleza, a saber: unas tienen forma rodante; otras, sonido de campanillas, y en la modalidad de flautas podemos incluir a las terceras.

La teoría, lo único que de un libro podemos usufructuar, si bien no es todo lo indispensable, pues debe estar hermanada con la práctica, es factor de mucha importancia en este caso para saber qué vamos a encontrar cuando oigamos y pretendamos analizar el canto. Lo mejor es el estudio teórico-práctico, simultáneo, pero nada o casi nada adelantaremos por el solo hecho de escuchar, si aunque sea medianamente no poseemos los conocimientos fundamentales que representan el andamiaje estructural del canto. Los alemanes comenzaron por dar forma a ese canto que llamaron "Roller". Podríamos decir—aunque parezca una paradoja—que ellos lo fabricaron con la ayuda del mismo canario, haciendo que cantara con una modalidad grata al oído del hombre, tomando como lógica base el carácter específico del canto, que se desarrollaba de una manera continua o casi continua en los canarios silvestres, dejando en nuestros oídos, como música de fondo, una sensación de sonidos de redoble de tambor; de rueda que rueda; de cantos rodados que murmuran en los arroyos; de zumbidos de moscardones. A este rodar se le llamó "roller", y de aquí canario Roller, o en español Canario Rodador. Seguimos utilizando el nombre de Roller por ser universalmente aceptado. Canario Roller es, pues, aquel cuyo canto rueda en la mayor parte de su desarrollo. Los alemanes definen el canto roller en esta forma: "Es el canto rodado o conectado, emitido con el pico cerrado que une con perfección sus distintas modalidades (touren) y dentro de éstas produce variaciones, dando por resultado una sensación agradable y armoniosa al oído."

ESTUDIO COMPARATIVO

El canto del canario no es lo que podría llamarse su lenguaje, pues la hembra, en general, no lo hace. Además, los canarios suelen emitir otros sonidos simples o entrecortados que no forman parte del canto. Sin embargo, pense-

mos, por un momento, que así ocurre, y comparemos por una parte una frase u oración de nuestro idioma, y, por otra, el canto del canario Roller. Decimos, entonces, que se corresponden:

Frase u oración equivale a Canto Roller

Luego diremos que la primera está formada por palabras; de allí el canto roller sería compuesto por touren, elementos que en conjunto, al igual que las palabras, formarían el canto.

Palabras equivalen a touren

De lo anterior infiérese que tanto la palabra como el tour están constituidos *por sílabas*, y la sílaba, a su vez, por unidades *vocales y consonantes*.

Por medio de tal estudio comparativo, llegamos a desmenuzar un tour así, de manera elemental y de esta única forma, podemos decir que un canario al cantar silabea o emite vocales y consonantes. ¿En realidad las pronuncia? ¿Es capaz el canario de decir, como lo hace un ser humano, vocales y consonantes francamente audibles?

Esto entraría dentro del terreno de lo relativo y, como tal, debemos aceptarlo, sobre todo trándose de las vocales que son, las más de las veces, claras y sonoras. En cambio, podemos ser indulgentes con las consonantes, que implican los elementos de amalgama con aquéllas y no siempre reflejan fielmente los sonidos intervocálicos que se nos representan al oído como emisiones golpeadas. Unas veces, duras; otras, blandas, cuando no se las escucha apenas dejando paso libre a la vocal que aflora en primer plano moviéndose, repitiéndose, cambiándose por otras como si jugaran; ascendiendo o descendiendo; girando, inflándose como globos pequeños, con toda la sensación de plenitud y redondez (u-o-ü). Otras veces, éste ir y venir de burbujas dan la impresión que se desinflan, reduciéndose a una sensación de chatura y delgadez (a-i), llegando a producir el sonido un globo exhausto de aire, algo así como cuando una persona se aprieta ligeramente la nariz y desea hablar al mismo tiempo. En este caso se obtendrá un sonido nasal desagradable: esto ocurre con la vocal (e), sobre todo cuando es emitida con el pico entreabierto o abierto totalmente, lo que es incorrecto tratándose del canario Roller, cuya característica diferencial es, justamente, la de cantar con el pico cerrado o si somos menos exigentes, casi cerrado.

Las siguientes vocales son las que intervienen en el repertorio del canario Roller: u, o, ü, ö, a, ä, e, i. Es decir, todas las de nuestro alfabeto castellano más los sonidos de las extranjeras: u francesa, y a, ö alemanas. Dejo constancia de que autores foráneos escriben sus vocales simples o combinadas (oe, oo, etc.) para representar tal o cual sonido que universalmente nuestros oídos

captan sin distinción de idiomas. Por ese motivo, vemos que algunos estudiosos del caso describen el texto roe-roe, que equivale al texto ru-ru para el sonido de nuestras vocales.

El trabajo que antecede y que continuará en el próximo número, nos ha sido gentilmente remitido desde la Argentina por el doctor Evaristo R. Fratantoni, prestigioso canaricultor de fama internacional y Directivo de la Federación en su País. Perteneció al libro Tratado de Canaricultura Roller, que sin exageración puede calificarse como la obra más importante que sobre el canto del canario Roller se ha publicado en idioma español, superando en mucho a las aparecidas en otros idiomas hasta ahora. El Tratado de Canaricultura Roller del doctor Fratantoni puede solicitarse al distribuidor exclusivo para España de la Editorial Oda, de Buenos Aires, don H. F. Martínez de Murguía, calle de Valverde, 30 Madrid, y tiene un precio de 300 pesetas.

Acreditado servicio diario urgente



Calle Mayor, 12 - Teléf. 22 18 81

M A D R I D

SEVILLA: Calle de Gamazo, 4 - T. 28 3 15
 VALENCIA: Calle Pelayo, 3 - T. 52 7 87
 BARCELONA: Jaime I, núm. 11 - T. 22 80 93
 ZARAGOZA: Calle Boggiero, 4 - T. 30 2 70
 SAN SEBASTIAN: Alameda, 23 - T. 19 2 29
 BILBAO: García Salazar, 16 - T. 33 3 55
 SANTANDER: La Concordia, 19 - T. 45 46
 OVIEDO: Melquiades Álvarez, 20 - T. 38 03
 GIJÓN: Marqués de S. Esteban, 48 - T. 36 71
 LA CORUÑA: Plaza de Luga, 23 - T. 52 73
 VIGO: Alfonso XIII, 42
 LEÓN: Bernardo del Carpio, 3 - T. 31 49
 PALENCIA: Menéndez Pelayo, 24 - T. 22 28
 VALLADOLID: Av. Gral. Franco, - T. 23 38

Socio núm. 317

Miguel García de Gracia

Canto Timbrado Español y Color
 Tercer Premio Timbrado Grupo III

Pza. S. Ildefonso, 1

MADRID

EL CANARIO BOSSU BELGA RIZADO

por M. RODRÍGUEZ CRUZ



(Publicado en las Revistas ANIMALES UTILES y LES OISEAUX DU MONDE)

Hay que formarse una idea perfecta de lo que en realidad se quiere significar con la denominación de "canario de postura" para comprender exactamente la razón de las características que presentan estos ejemplares, no constituidas necesariamente por una contextura invariable, sino más bien por la especial facultad de modificar ocasionalmente su morfología anatómica, precisamente por las "posiciones" que su cuerpo puede adoptar.

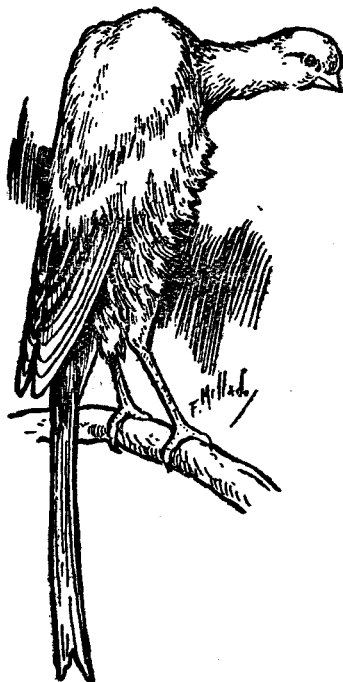
Este es el caso del *bossu belga* (giboso), tanto en la variedad de pluma lisa como en la de pluma rizada de que trato en las presentes líneas, al que puede aplicársele especialmente la observación precedente, porque no tiene una joroba fija—al menos en su máxima ampulosidad—, sino que en ciertos momentos coloca el cuerpo en tales "posturas" que hace aparecer la giba que le caracteriza, despegada por completo de los flancos, en los que el nacimiento de las alas se marca entre plumas rizadas, que también rodean su cabeza, pequeña y ovalada, despegada del cuerpo por un cuello largo y fino, cuyos detalles han dado lugar a los sobrenombres que también se le aplican de "cabeza de serpiente" o "rizado de cuello horizontal".

La columna vertebral de este canario es semejante a la de todos los demás, normal y sin deformación congénita, y cuando permanece quieto, el *bossu belga* rizado es difícil se distinga del Holandés del Sur, tal es la similitud en la apariencia de ambos si no se mueven. Pero en cuanto el *bossu belga* rizado se impresiona, alterado por cualquier circunstancia externa, por su excitación nerviosa habitual y se manifiesta inquieto, cabalgando continuamente, alargando su cuello e inclinando la cola hasta tocar la percha, entonces su cuerpo adopta la característica forma de ángulo agudo con la espalda prominente.

En su origen, el antiguo canario belga de pluma lisa o de Gante—ya desaparecido—presentaba una ligera ondulación orgánica de la espalda, que mantenía permanentemente, cualquiera que fuera su posición, pero el moderno ejemplar de *bossu belga* rizado, más pequeño que aquél y ya con la pluma rizada, muestra una considerable giba, originada y agudizada por la contorsión de su cuerpo en espasmódicas contracciones musculares, semejantes a un

tic nervioso. Cuanto menos tiempo está en reposo, cuanto mayor es el número de contorsiones y ágiles movimiento neuróticos, mayor es el mérito y valor del ejemplar, que de esta forma prolonga la exhibición de su apariencia contrahecha.

Se llegó a la creación del *bossu belga* rizado partiendo del cruzamiento de canarios belgas de pluma lisa o de Gante con Holandeses del Sur rizados. Al igual que todas las razas conocidas de canarios, este ejemplar ha sido obtenido por cruzamientos y selección, habiendo siempre de tomar con las necesarias reservas la afirmación un poco gratuita que a veces se hace de las mutaciones más o menos espontáneas, mientras no se demuestren con pruebas fehacientes, tan difíciles de aportar.



Esta variedad, al decir de sus partidarios, es la más bella y delicada de las razas de canarios existentes, practicándose su cría en muchos países, pero no todas las opiniones están de acuerdo, ya que otros aficionados encuentran al *bossu belga* rizado repulsivo y antiestético, con sus movimientos nerviosos y actitudes de verdadero engendro deforme.

Las características genéricas del *bossu belga* rizado son su cabeza pequeña, ligeramente ovalada, provista de un pico de tamaño normal. El cuello es largo

—unos 3,5 cm. desde la punta del pico—, bien destacado de los hombros, extendido hacia adelante e inclinado hacia abajo.

Sus hombros, muy pronunciados, descuellan del conjunto corporal en línea curvada, formando ángulo agudo. La cola es larga, compacta y estrecha—unos 6,5 cm. aproximadamente—, baja en vertical y se inclina hacia el interior, tomando contacto con la percha a cada movimiento del pájaro.

Las patas son muy altas y rígidas—unos 5 cm.—, con los muslos casi desnudos de pluma; debe mantenerlas erectas incluso cuando salta nerviosamente, conservando las líneas de su cuerpo muy ligeras en conjunto.

Tiene el plumaje rizado y sus plumas son largas, finas y abundantes, formando bajo el cuello un bello ramillete y cayendo en el dorso sobre los flancos bien repartidas, a modo de cascadas que destacan la cavidad central entre las alas. Las plumas del cuello y del vientre son lisas y alcanzan una envergadura—alas desplegadas—de unos 20 cm.

Los colores en que se presenta este canario son el amarillo en todas sus tonalidades, el verde, el mezclado de ambos y también se ven algunos de color isabela. Su canto es ordinario, sin cultivar, pero no resulta excesivamente desagradable.

Al igual que los otros canarios de pluma rizada y de postura, el *bossu belga* rizado necesita una jaula amplia, rectangular y lo suficientemente alta para permitirle movimientos desahogados. La alimentación y cuidados generales son semejantes a las de todos los pájaros de jaula, pero su reproducción precisa de gran atención y no es ciertamente fácil, por su carácter delicado y en cierto modo frío, a pesar de que sus energías pueden considerarse normales.

Para la calificación de sus méritos se aplica la siguiente escala:

Cabeza pequeña y ovalada	10 puntos.
Cuello largo y fino, avanzado hacia adelante y abajo.	15 "
Hombros altos y cuadrados	10 "
Espalda formando arco	5 "
Alas largas y compactas, ajustadas a los flancos	5 "
Cola larga, estrecha y en contacto con la percha	5 "
Patatas altas, rígidas y muslos casi desnudos	20 "
Pecho poblado y ancho	5 "
Plumaje de los hombros	5 "
Plumaje del pecho en forma de ramillete	5 "
Apostura, colocación y nervio	15 "

TOTAL 100 puntos.

We wish to establish exchange with similar reviews

Solicítense en Secretaría (enviando previamente su importe por giro postal):

Emblemas de solapa	7,00	ptas.
Fichas de cría (cuadernillo de 50)	10,00	»
Reglamento canto Timbrado Español	5,00	»
Anillas cerradas para el control oficial de las crías, (con el año grabado, número e iniciales A. C. E.)	0,60	» una (en lotes de 10 sin limitación).

No se hacen envíos contra reembolso

Antes de solicitar un servicio o evacuar cualquier consulta, asegúrese Vd. de que posee el cupón del mes corriente, pues de lo contrario su carta no será contestada.



Cultura del canto

(Para los canarios noveles flauta Harz)

Por **SALVADOR MARCH**
Juez experto internacional

Selección de jóvenes capaces para la educación.

De 15 de septiembre a primeros de octubre probablemente sus noveles ya habrán cambiado la pluma. Si es así ha llegado el momento de hacer los preparativos para la educación. Saque los machos de la jaula de vuelo y compruebe si les queda alguna pluma (cañoncito) sin abrir; las últimas plumas en cambiar suelen ser las de la cabeza; si observa que ya no les queda ninguna y que en todo el cuerpo ésta aparece lisa y uniforme, es señal evidente que ya han terminado la muda por completo.

Observe el estado físico de ellos, sopleles la pluma del vientre para que éste quede al descubierto. Si el pájaro está enfermo tendrá alguna de las siguientes señales: vientre encarnado y algo abultado, transparencia intestinal de color azul, morado o negruzco, o la pluma hueca (embolado); en cambio, si está sano el vientre estará menos abultado o semihundido, sin ninguna mancha transparente, y el color de la piel será blanco rosado, la pluma la tendrá brillante y apretada al cuerpo, los ojos vivos y muy abiertos, y los movimientos ágiles y resueltos.

Teniendo estos detalles muy en cuenta, escoja todos los machos sanos y robustos y póngalos en jaulas individuales, de las que se usan en los concursos o semejantes a ellas. Estos machos son los que usted destinará a la enseñanza. Los raquíticos, mal plumados o enfermizos jamás deben formar parte del grupo de los educandos, ellos no soportarían bien el riguroso tratamiento de la enseñanza y serían un obstáculo a la misma, pues está comprobado que la mayoría de estos pájaros son defectuosos en el canto, defectos que de estar juntos con los demás los aprenderían todos; además, según qué clase de enfermos son contagiosos y aunque no lo sean por precaución deben estar aislados.

Escogidos ya y enjaulados los machos, ponga el número de jaula y de anilla en sitio visible en cada una de ellas, para que en todo momento usted pueda llevar el control que sea preciso durante las lecciones, perfección y entrenamiento, sin tener que molestar ni coger para nada los pájaros. Coloque las jaulas en la estantería correlativas una al lado de la otra; la primera semana póngalas en forma que los canarios puedan verse entre sí y déjelos a

plena luz para que no se extrañen del cambio y se familiaricen a su nuevo alojamiento. Durante la enseñanza no conviene hacer cambios bruscos, da mejor resultado llevar todo el tratamiento paulatinamente.

La alimentación en el cultivo del canto y la buena salud del canario es de importancia fundamental, más son necesarios ciertos conocimientos para administrarla con propiedad y eficacia. Varía según el canto el estado físico de cada canario e igualmente según la época del año; conforme vaya desarrollando los diferentes temas que componen la educación, especificaré la dieta más adecuada para cada caso.

La primera quincena de estar los noveles en las jaulas individuales para la enseñanza, la alimentación será la siguiente: simiente de nabo del llamado dulce, todo el que quiera comer, pues éste será la base de su alimentación salvo contadas excepciones; además del nabo una cucharadita pequeña diaria de la mezcla siguiente:

1 Kg.	de alpiste.
1/4 "	" " avena pelada.
1/4 "	" " cañamones.
1/4 "	" " simiente de lechuga.
1/8 "	" " simiente de linaza.
1/8 "	" " negrillo.

A días alternos una cucharadita rasa de pasta de bizcocho ligeramente humedecida, y los días intermedios que no se les dé la pasta, una pequeña ración de cualquiera de las frutas o verduras siguientes: manzana, pera, higos, uva o lechuga, espinacal, col, berros, zanahoria, diente de león o pampolina de agua.

Transcurrida una semana de estancia en la habitación, arregle las jaulas de la estantería colocando un cartón o algo análogo que sobresalga tres centímetros por la parte delantera para que los canarios no puedan verse entre sí. Baje la persiana y cortina de la ventana o balcón, procurando que quede a un cuarto de luz poco más o menos; no cubra la estantería y deje los pájaros en estas condiciones durante una semana. Gradualmente conforme se vaya avanzando en la educación habrá que ir disminuyendo la luz hasta dejarles en una semioscuridad. Hay que crear el ambiente adecuado para cada etapa, con el fin de que los canarios no se fatiguen ni se distraigan y estén atentos escuchando al profesor o repasando lo que llevan aprendido.

Estas dos semanas transcurridas han servido simplemente de adaptación al nuevo ambiente de la preeducación.

Deseamos intercambio con las revistas similares

LA CANARIA

Sus cualidades y sus defectos



POR SEBASTIÁN PÉREZ-MARTÍN

La hembra del canario juega un papel preponderante en la cría, puede asegurarse con plenitud que es la base fundamental de la misma.

Si deseamos obtener canarios fuertes, grandes, debemos emplear canarias robustas y grandes, aún más que los mismos machos.

Esto va en contra de muchas opiniones, que creen lo contrario, pues existen muchos criadores que no conceden importancia a las hembras. Emplean buenos machos; se afanan y hacen imposibles por conseguir este objetivo, sin preocuparse mucho de las hembras. No dan apenas importancia a éstas, pues creen de buena fe que su objeto no es otro que el servir de reproductoras—que aunque en realidad sólo fuera esto ya es bastante, en mi opinión—. Incluso sé de alguno que siente tal menosprecio por ellas que, una vez terminada la cría, las echa a volar, las arroja de su lado, las tira como cosa inservible. Y lejos de ello son la base, el fundamento, lo más importante en la reproducción y en los resultados de la misma.

Son ellas las que, cediendo en herencia sus ocultas cualidades, nos darán espléndidos machos de color o excelentes cantores, según se trate de conseguir una u otra cosa.

Por ello, y volviendo al principio, repito que si deseamos obtener—¿y quién no?—machos robustos y de bello color, empleemos hembras fuertes, más vigorosas que los machos y de color lo más intenso posible.

Si lo que pretendemos es obtener ejemplares de buen canto, empleemos hembras de calidad procedentes de una rama de excelentes cantores.

Si lo que pretendemos es conseguir lo contrario, invirtamos los términos.

Para los canarios de canto es la madre la que por su herencia transmite a sus descendientes sus cualidades y sus defectos, y es por ella y gracias a ella como podemos mejorar las notas del canto de nuestros canarios.

De que es primordial la importancia de la hembra nos lo dirá este ejemplo: Pongamos a criar un buen macho cantor, que haya obtenido una excelente pun-

cuación, con una canaria procedente de un claro linaje. Con ello ya damos por seguro que sus descendientes han de ser tan excelentes cantores como su padre, y, sin embargo, cuál no será nuestra sorpresa al ver que éstos no han seguido la herencia del padre. Nos desesperamos sin dar con la clave del enigma.

Lo que ha ocurrido es que son las hembras las que llevan en sí la herencia, las cualidades canoras del padre. Estas transmitirán, con seguridad, la herencia recibida en la segunda generación, o sea, a sus hijos. Pero suele ocurrir que al ver el fracaso primero nos desprendemos de nuestros pájaros sin darnos cuenta de que el premio ha de llegar al siguiente año, emparejando estas jóvenes hembras, bien con el padre o con sus hermanos, o con otros machos de igual tronco que su progenitor.

Si, por el contrario, hubiésemos puesto a criar la madre o alguna hija de ese ejemplar de excelente puntuación con un buen macho, seguro que los resultados hubieran sido bien distintos y no habríamos fracasado el primer año.

Un buen criador venderá su mejor macho, pero difícilmente se despondrá de sus hembras, con las que tiene la seguridad de continuar las calidades del canto de sus pájaros. Hemos de convenir en que este hombre reconoce la verdadera importancia de las hembras. Y ello es porque es así, esa es la realidad.

Con buenos machos y excelentes hembras poseeremos buenos troncos que, bien cultivados con estudiados cruces, nos darán por resultado cantores de buena ley, con los que poder competir en los concursos y acaso lograr un campeón, que es el más caro deseo de todo aficionado.

* * *

Con cierta frecuencia suele suceder que las hembras jóvenes, primerizas, al pasar por dos situaciones tan diferentes, como son la de ser hembras en celo y poco después sentirse madres, todo ello tan extraño para ellas, abandonan sus crías, que terminan por perecer, si no se puede remediar la situación. Su estado ha cambiado de nuevo: deja de ser madre para volver a ser hembra.

Merece la pena, cuando uno se dedica a la cría con pájaros seleccionados, de buena raza, poseer algunas parejas ordinarias, que puedan salvarnos de esas situaciones difíciles en que nos solemos ver algunas veces. Estas parejas pueden incubar los huevos que aquella canaria abandonó.

Existen muchos criadores que para obtener buenos resultados practican la cría de esa forma, pues bien sabido es que las canarias ordinarias suelen ser muy buenas madres. De todas formas es conveniente, antes de emplearlas, estar seguros de que lo son en realidad. En este caso no lo dudemos y nuestro será el triunfo.

Desideriamo cambiare con pubblicazione similari

Precisión de modificar la Escala Internacional de canto de canarios del Harz.

POR ROGER PARMENTIER
Juez experto internacional
(De la Revista "Les Oiseaux du Monde")

Durante el Congreso extraordinario de la C. O. M. de Estrasburgo, el 15 de mayo último, el señor Ziegler, Presidente de la D. K. B. alemana y Vicepresidente de la C. O. M., ha presentado a los congresistas un informe tendente a la modificación de la escala para juzgar el canto del canario del Harz.

Recordemos que esta escala había sido adoptada en 1922 y ligeramente modificada a continuación. La regla era la divisibilidad por tres de cada nota: suficiente, bueno y excelente, y las notas estaban clasificadas en tres categorías:

Notas superiores.—De 1 a 9 puntos: Knorren, Hohlrollen, Koller, Wasserrollen, Schockel, Gluck.

Notas medianas.—De 1 a 6 puntos: Hohlklingel, Pfeifen.

Notas inferiores.—De 1 a 3 puntos: Klingel, Klingelrollen.

La impresión se puntuaba de 1 a 3 puntos.

Por lo tanto:

1) Una nota superior, si era suficiente, era puntuada de 1 a 3 puntos; buena, de 4 a 6 puntos; excelente, de 7 a 9 puntos.

2) Una nota mediana suficiente, de 1 a 2 puntos; buena, de 3 a 4 puntos; excelente, de 5 a 6 puntos.

3) Una nota inferior suficiente, 1 punto; buena, 2 puntos; excelente, 3 puntos.

Por otra parte, la puntuación máxima para un pájaro era de 90 puntos. Podía suceder que un ejemplar excepcional alcanzase teóricamente más de 90 puntos; los jueces, entonces, anotaban los puntos de cada nota, pero suprimían o disminuían los puntos de impresión para no sobrepasar ese máximo de 90 puntos.

En Alemania han venido apareciendo numerosos artículos en el periódico de la D. K. B. para modificar la escala actual, siendo más o menos justificados los cambios preconizados. El señor Ziegler estima que la regla de divisibilidad por 3 debe ser mantenida, así como el máximo de 90 puntos. Podrían ser aportadas algunas modificaciones menores que no trastornarían el método actualmente en vigor en casi todos los países, y han sido estudiadas durante el Congreso de la C. O. M. por los jueces expertos y criadores pre-

sentés: señores Marini y Orlandi, por Italia; Tielens, por Bélgica; Ziegler y Pfaffe, por Alemania; Lambert, Pfaff y Parmentier, por Francia.

He aquí las sugerencias propuestas, que se someten a estudio de los jueces expertos de cada país, a fin de ser ratificadas durante el próximo Congreso de la C. O. M.:

Notas superiores.—3 notas en lugar de 6: Knorre, Hohlröll, Watertorren.

No hay cambios para el Knorre ni el Hohlröll. El Koller, perdido por completo desde hace muchos años en el canto del canario, se suprime. Por el contrario, el Wasserroll es reemplazado por los Watertorren o notas de agua en todas sus formas.

Notas medianas.—Para el Hohlklingel y las Pfeifen tampoco hay cambios. Por el contrario, el Schockel y los Glucken serán puntuados de 1 a 6 puntos en lugar de 1 a 9 puntos. Esta vieja regla de la escala primitiva estaba prácticamente aplicada por todos los jueces y resultaba muy raro encontrar Schockel y Glucken puntuados por encima de 5 ó 6 puntos. Un Shockel de 5 puntos se consideraba excelente y raro. Por ello, si los jueces se hubieran ceñido a las reglas habrían debido puntuarlo como excelente entre 7 y 9 puntos. Colocamos, pues, a estas dos notas en el lugar que la práctica corriente les asigna.

Notas inferiores.—En cuanto al Klingel¹ y el Klingelrol las opiniones están divididas. ¿Deben puntuarse separadamente de 1 a 3 puntos o conjuntamente de 1 a 3 puntos?

Señalemos que en Alemania los jueces tienen tendencia a colocar fácilmente sobre las planillas 2 puntos para el Klingel y 2 puntos para el Klingelrol, lo que aumenta $4 \times 3 = 12$ puntos la puntuación total, aunque prácticamente el pájaro muy a menudo no los merece para las dos notas.

A mi entender (y esta proposición ha sido sometida al Congreso) debíamos puntuar las notas de Klingel bajo todas sus formas de 1 a 3 puntos, lo que resultaría más lógico si comparamos estas notas con los Glucken. En efecto, el pájaro puede emitir muchas clases de Glucken que no serán puntuados separadamente de 1 a 6 puntos, mientras que actualmente un Klingel será recompensado de 1 a 3 puntos e igualmente un Klingelrol, o sea, con un total para las dos clases de Klingel de 1 a 6 puntos, es decir, la misma puntuación que para los Glucken, lo cual es anormal e injusto.

Puntos de armonía.—Los jueces alemanes y alsacianos no adjudican puntos suplementarios para la armonía de equipo de 4 pájaros, mientras que en Bélgica, Holanda y el resto de Francia se les atribuye de 1 a 3 puntos, y en Italia de 1 a 6 puntos.

Se ha producido una discusión muy acalorada, pero muy interesante entre los diferentes jueces para definir el sentido exacto del término "armonía". Unos son partidarios de la armonía de equipo o armonía en las notas, o sea, que los

cuatro pájaros del equipo debían tener las mismas notas y sensiblemente igual puntuación; otros (en particular los jueces italianos y yo mismo), dan su preferencia a la armonía musical del equipo.

Personalmente, yo creo que todos tenían razón. Es preciso recompensar a la vez la armonía en las notas e igualmente la armonía musical, puesto que al rebajar el Schockel y los Glucken hasta la categoría de notas medianas, y al puntuar las notas de Klingel en conjunto con 1 a 3 puntos, se corre el riesgo de que la puntuación total del pájaro resulte ligeramente inferior a la puntuación actual. Para compensar esta pérdida de puntos, podría entonces adjudicarse de 1 a 6 puntos para la armonía del equipo, dividiéndola como sigue: de 1 a 3 puntos para armonía de notas, y de 1 a 3 puntos para armonía musical.

Todas estas sugerencias serán examinadas durante un congreso de jueces alemanes que tendrá lugar próximamente en Stuttgart. El señor Ziegler agradecería mucho que los países afiliados a la C. O. M. enviaran delegados. Las decisiones que se adopten serán comunicadas a los diferentes países para examen y ratificación, si ha lugar, durante el próximo Congreso de la C. O. M., en Udine, el 1.º de febrero de 1959.

(Traducido por M. R. C.)

<u>Socio núm. 6</u> Rufino de Diego Arranz Canarios Timbrados y Color factor rojo 1.º y 2.º Premios y Conjunto 1958 San Vicente, 85 MADRID	<u>Socio núm. 334</u> Manuel de la Torre Palencia Criador de canarios Roller Calle Francos, 22 A Apartado de Correos 28 JEREZ DE LA FRONTERA (Cádiz)
<u>Socio núm. 199</u> Francisco Garrido Alonso CRIADOR DE CANARIOS CANTO ROLLER San Diego, 20 C, 1.º - GRANADA	<u>Socio núm. 107</u> Pedro Rico Castillo Canto Timbrado Español seleccionado Peluquerías de Señoras y Caballeros en Aduana, 27 y Martín de los Heros, 13 Tfnos. 21 75 92 y 47 52 19 - MADRID

**LA DISTRIBUCION DE LA REVISTA «NUESTROS CANARIOS»
SE RIGE POR LAS SIGUIENTES NORMAS:**

GRATIS para anunciantes de octavo de página (como mínimo), colaboradores, y en régimen de intercambio con Revistas colegas.

SUSCRIPCION:

Asociados a la ACE.....	40 Ptas. anuales
No asociados	80 » »

Suscripción en bloque de asociados a entidades colegas:

Hasta 50 suscripciones.....	70 Ptas anuales
» 100 »	60 » »
» 150 »	50 » »

Números sueltos, corrientes y atrasados: 15 pesetas (Solamente se venderán en el domicilio social).

PUBLICIDAD:

La tarifa de publicidad en «NUESTROS CANARIOS», en concepto de donativo a la A. C. E., es la siguiente:

Página entera, 300 pesetas por inserción.

1/2 página, 160	»	»	»
1/4 » 85	»	»	»
1/8 » 50	»	»	»

Los precios señalados sufrirán un aumento del 50 % cuando hayan de realizarse en la cubierta posterior y del 25 % en las contraportadas.

Las inserciones contratadas por cuatro números y abonadas por adelantado en su importe total, gozarán de una bonificación del 20 %.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS (cualquier texto):

Dos pesetas la palabra o grupo de cifras.

DIRECCIONES DE CRIADORES (sólo nombre y señas).

Una peseta la palabra o grupo de cifras.



Confederación Ornitológica Mundial.

El artículo 3.º de los Estatutos de la C. O. M. establece que “pueden ser miembros todas las **FEDERACIONES A ESCALA NACIONAL DE CADA PAIS** dedicadas a la ornitología y ornitofilia, cualquiera que sea la nación a que pertenezcan. Se pide que las diferentes federaciones de cada país (si las hay) se agrupen y se entiendan para una sola representación por nación”.

Igualmente prescribe que “en los países ya representados en la C. O. M., las nuevas federaciones deberán obtener el consentimiento o entenderse con las federaciones ya miembros de la C. O. M., en el sentido de **CREAR UN SOLO ORGANISMO REPRESENTANTE DE DICHOS PAISES**”.

¿Cómo es posible entonces—nos preguntamos—que se mantenga la irregularidad de que a los aficionados **DE TODA ESPAÑA** les represente ante la C. O. M. la Unión de Canaricultores de Barcelona, que no es ni ha sido nunca Federación, y siga admitiéndose parcialidad tan manifiesta aun después de haber sido creada hace más de un año la **FEDERACION ORNITOLOGICA ESPAÑOLA**?

¿Una nueva Unión Internacional?

El Congreso de la Federación Francesa de Ornitología que tuvo lugar en París, con ocasión del VIII Salón de los Pájaros, aceptando las proposiciones del italiano Dr. Savino, ha decidido la creación de una Unión Ornitológica Internacional. M. Roger Drilholle ha sido encargado de tomar los necesarios contactos con las organizaciones de otros países y establecer las bases de su constitución.

Es de desear que con un poco de buena voluntad recíproca, sea posible aún que la C. O. M. se ponga de acuerdo con la totalidad de las Federaciones

existentes en cada país, a fin de evitar fraccionamientos perjudiciales de hombres e iniciativas, que en el campo internacional no son muy abundantes, a pesar de las apariencias.

Nueva Revista internacional

Tomamos los anteriores párrafos del nuevo órgano internacional de la ornitología, redactado en lengua francesa, titulado ORNITHOPHILIE, cuya aparición saludamos alborozados. Esta nueva revista, dirigida por el experto italiano G. Zamparo, se propone "lograr una colaboración más íntima entre los técnicos, dirigentes, organizadores que se mueven en el sector de la ornitología". Seguros estamos de que ORNITHOPHILIA gozará pronto del favor de miles de aficionados.

Identificados por completo con la idea de que a mayor abundancia de prensa ornitológica más difusión alcanzarán los conocimientos de la experiencia y del estudio, convencidos de que toda contribución a la unidad es digna del respeto y del aplauso de los amantes de los pájaros (jóvenes y viejos), hemos de felicitar al colega G. Zamparo por el nuevo esfuerzo que realiza en favor de la divulgación de nuestra afición favorita con justa y acertada orientación, ofreciéndonos la posibilidad de obtener mayores conocimientos (siempre tendremos algo que aprender) con la lectura de la revista ORNITHOPHILIA, cuya suscripción puede solicitar de EDICIONES "ENCIA", Viale Palmanova 1/B. Apartado Postal núm. 42, de UDINE (Italia).

La última Exposición Nacional Inglesa.

Hace dos años se batió el record de pájaros expuestos, alcanzando la cifra de 10.000. En la recientemente celebrada, la cantidad sufrió considerable reducción, pues las inscripciones registradas sumaron únicamente 6.355 ejemplares, distribuidos así: Norwich 461, Yorkshire 610, Border 1.222, Gloster 232, Lizard 78, Color 112, Moñudos 42, Miniatura 16 y otras variedades 4, con un total de 2.777 canarios. También hubo 200 híbridos, 316 silvestres, 2.230 periquitos, 560 exóticos, 52 loros y la Liga Juvenil presentó 220 ejemplares de diversas razas.

Socio núm. 202

CANARIOS RIZADOS HOLANDESES

1.º Premio 1956 y 1.º y 2.º Premios 1957-58

En color blanco, amarillo, isabela y verde
Canarios lisos en todos los colores

JOSE BAIDEZ RUBIO

Barba Roja, 29 Hellin (Albacete)

Socio núm. 17

CANTO ROLLER

RAMA GLUCKE

¡EL MEJOR!



F. O. E. - Colegio de Jueces

Cumpliendo los acuerdos de la II Asamblea de Valencia, ha quedado

constituida en principio la Junta de Gobierno y Clasificación del Colegio de Jueces Federales, que estará compuesta por los siguientes:

Don Salvador March Carnasa, Presidente.

- » Manuel Rodríguez Cruz, Secretario.
- » Juan Massagué Vendrell, Vocal representante de la variedad exóticos.
- » Esteban Crespo Fernández, Vocal representante de la variedad Canto Timbrado Español.
- » José Montagud Tavallo, Vocal rep. de la var. Color.
- » Angel Salido Leal, » » Canto Roller.
- » Juan Herrero Badenes, « » Rizados Raza Española y Postura.
- » Domingo Serrano Peñasco, Vocal representante de las variedades Híbridos e Indígenas Europeos.

Se encuentra en período de estudio activo por la Junta el Reglamento del Colegio Federal de Jueces, que establecerá como premisas fundamentales la agrupación de todos los jueces de las Asociaciones federales, la preparación de nuevos jueces mediante las oportunas convocatorias y calificación de los aspirantes, el asesoramiento en la

confección del Calendario Federal de Concursos y Exposiciones, así como la unificación de Códigos Standard, sin apartarse de los establecidos internacionalmente.

El Colegio cuidará de que sus componentes en funciones de juez hagan honor a su misión, para lo cual las solicitudes de actuación de

jueces deberán hacerse a través del Colegio, no pudiendo ninguno actuar sin la conformidad y autorización de éste y sin que el Colegio se haga responsable de la actuación de jueces no reconocidos como oficiales.

Para actuar como juez federal será condición indispensable demostrar conocimiento perfecto de las razas en las cuales sea calificado juez titular; los conocimientos que un juez precisa constituyen un arte y en todo arte, para estar en posesión de buena forma, se requiere la práctica continua. La función de juez requiere vocación y sacrificio, sin buscar la satisfacción de vanidad ni mucho menos interés. Las actuaciones de un juez federal habrán de ser reflejo de autoridad y justicia. Su dignidad y prestigio deberán ser siempre el honor de la Federación.

Anillado 1958

Hasta el momento de entrar en prensa este número, la ACE lleva entregadas a sus asociados 6 520 anillas en la temporada 1958 ¡Buena cosecha de buenos canarios! La anilla ACE-58-1 fué adjudicada al socio don Eugenio Azurmendi Aracama, de Pamplona, y la n.º ACE-58-6.520 lo ha sido al asociado don Nemesio Pérez Rodríguez, de Madrid.

DISCOS PARA ENSEÑANZA

DE CANARIOS CANTORES

En la Secretaría de la ACE se reciben numerosas consultas sobre las posibilidades de adquisición de grabaciones destinadas a la enseñanza de nuevos canarios y recordamos una vez más que en España no se han editado nunca discos de esta clase, ni de canto Roller, ni de canto T. E. ni mucho menos con canto de ruiseñores, como algunos solicitan. La grabación de estos discos requiere un desembolso difícil de compensar económicamente, toda vez que habrían de ser fabricados varios millares de discos para que el negocio pudiera resultar remunerativo a la empresa que lo hiciera.

Aunque de todas formas el profesorado mecánico es bastante problemático, podemos indicar a nuestros lectores que una de las más logradas grabaciones es la realizada en Francia por M. Marcel Proust con canarios de canto Roller seleccionados por el Harzer Club Parisien. Este disco se vende en París y puede adquirirse en el Café de Madame Jean, Place de l'Hôtel de Ville 1, que es el lugar de reunión de las principales Sociedades y Clubs ornitólogos de la Ville Lumiere.

Austausch gleicher Literatur erwünscht

Sección de anuncios económicos

ANGEL SALIDO.—Gutenberg, 14. Madrid. Teléfono 28 77 70.—Timbrado, cinco premios 1958, Asociación-Federación.

MANUEL LOPEZ.—Zurita, 35. Madrid.—Roller seleccionados. Primer premio conjunto libre 1958 Real Asociación.

FELIPE BRESSEND.—Costanilla Desamparados, 6. Madrid.—Canto Roller.

ROBERTO MARTIN.—Bravo Murillo, 41, escalera 22. Madrid.—Color factor rojo, primeros premios rosa, cobre y bronce.

ESTEBAN CRESPO.—San Roque, 8. Madrid.—Canto Roller, rama Glucke.

DOMINGO SERRANO.—Paseo Acacias, 59. Madrid.—Timbrado Español de calidad.

BAUTISTA MARTIN.—Ministriles, 3. Madrid.—Timbrado Español, premios varios concursos.

ANUNCIE en esta sección cualquier oferta de pájaros, utensilios, jaulas, etcétera.

SOLICITE en esta sección el material o los ejemplares que desee.

INTERCAMBIOS entre criadores sirven para renovar y mejorar sangre. Anúnciese.

SE VENDE maleta transporte pájaros, nueva, esmerada confección, 400 pesetas. Razón en Secretaría.

Directorio de criadores

Timbrado Español:

JUSTO ARENAS.—Palma, 14. Madrid.

Color:

JUSTO ARENAS.—Palma, 14. Madrid.

ANTONIO MARTOS.—Sánchez Preciados, 38. Madrid.

Roller:

BERNARDINO ASENJO ESPINAR.—Duende, 4. Granada.

DOS PRODUCTOS KESSLER

a disposición de los Canaricultores

VITAVENA

CONCENTRADO
VITAMINICO IDEAL
PARA LA
CRÍA DE CANARIOS
ROBUSTOS

Vitaminas A, D₃, B₁, B₂, B₁₂,
C, PP y Pantotenato cálcico,
estabilizadas en un excipiente
formado por harina, azúcar,
leche en polvo y un hidroliz-
ado de caseína muy rico en
aminoácidos.

Botes de 100 grs. . . 6,40 pts.

ACARICIDA K

PARA COMBATIR
EFICAZMENTE
LA ACARIOSIS O
ASMA
DE LOS CANARIOS

Su empleo es comodísimo,
por administrarse vertiendo
simplemente unas gotas del
producto en el agua de be-
bida.

Frasquitos de 30 c. c. con
su cuentagotas . . . 16,50 pts.

VENTA EN PAJARERIAS

LABORATORIOS KESSLER, S. L.

(Basilea - Madrid)

Martín Soler, 1 M A D R I D Teléf. 27 57 10